



**Organización de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
Industrial**

Distr. general
13 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial

36º período de sesiones

Viena, 23 a 26 de junio de 2009

Tema 7 del programa provisional

**Coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas:
el papel de la ONUDI**

Iniciativa de la ONUDI respecto de Objetivos de Desarrollo del Milenio

Nota del Director General

En el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se ofrece información sobre las propuestas relativas a la introducción de metas nuevas reformuladas centradas en la aportación de los sectores productivos.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1-5	2
II. La situación actual	6-7	3
III. Perspectivas inmediatas	8	4
IV. Medidas que se solicitan a la Junta	9	4

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



I. Introducción

1. En el contexto del recrudecimiento de diversas conmociones del sistema internacional durante los últimos años, a raíz de la crisis alimentaria, de los combustibles, financiera y económica, los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente expresados en la Declaración del Milenio cobran cada vez más importancia y constituyen un reto cada vez mayor como orientación de la cooperación multilateral para el desarrollo. Aunque provocadas en gran medida por los países industrializados, algunas de sus repercusiones más graves se hacen sentir en los países pobres: los mercados mundiales se contraen, la producción se reduce, el desempleo aumenta y las inversiones se congelan, los precios de los productos básicos disminuyen, los precios de los alimentos se mantienen elevados, las remesas de dinero disminuyen y resurge la amenaza del proteccionismo.

2. Esa situación ha dado lugar a una nueva perspectiva de la función de apoyo de los sectores productivos al logro de los objetivos sociales. En 2006, en la resolución 61/215 de la Asamblea General de las Naciones Unidas se reafirmó que la industrialización era un elemento fundamental del crecimiento económico sostenido, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza de los países en desarrollo, así como de los países de economía en transición. Se destacó también en la resolución el papel esencial del fomento de la capacidad productiva en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

3. En el marco del debate internacional en torno al desarrollo esas propuestas encuentran un eco cada vez mayor. En el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo celebrado en Accra (Ghana), del 2 al 4 de septiembre de 2008, se señaló que los sectores productivos habían quedado desamparados. Se formularon observaciones análogas en un acto de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrado en Nueva York el 25 de septiembre de 2008.

4. En el informe de la Organización de las Naciones Unidas titulado “Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2008” se puso de manifiesto la necesidad de abordar de manera sistemática la ralentización económica, comprendida la inestabilidad de los mercados de alimentos en el plano mundial que afectan gravemente las iniciativas encaminadas a reducir la pobreza en todas sus dimensiones. Sin embargo, la estructura actual de las metas vinculadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los indicadores correspondientes se centra principalmente en cuestiones sociales, educativas, sanitarias y ambientales, mientras los correspondientes a los sectores productivos son mínimos. De ahí la escasa reflexión sobre las importantes aportaciones de diversas organizaciones en cuanto a la asistencia que han prestado en favor del desarrollo de la capacidad productiva.

5. A la luz del rumbo que tomaron las cosas, la ONUDI y el Grupo entre organismos sobre Comercio y Capacidad Productiva¹ de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación proponen que se presenten metas nuevas o reformuladas vinculadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con indicadores conexos, que reflejen la aportación de los sectores productivos. Una selección más sistemática de las metas e indicadores serviría de guía a los gobiernos en la adopción de decisiones en materia económica y en la determinación de prioridades. Contribuiría al fomento del sector productivo en los países en desarrollo y, por consiguiente, ofrecería una base firme necesaria del crecimiento en favor de los pobres que pueda acelerar el logro de los objetivos sociales internacionalmente convenidos.

II. La situación actual

6. Para la ONUDI, el objetivo de desarrollo, de la forma en que se expone en el marco programático de mediano plazo 2010-2013 es el desarrollo industrial para la reducción de la pobreza, globalización para todos y sostenibilidad del medio ambiente, constituye el contexto general en que se propone prestar sus servicios con arreglo al mandato conferido por los Estados miembros de la Organización y seguir contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

7. Como consecuencia de la crisis financiera y económica, el proteccionismo, agravado por medidas gubernamentales aisladas y faltas de coordinación, pone en peligro el sistema económico mundial que ha ayudado a millones de personas a superar la pobreza. Teniendo en cuenta esas circunstancias, la ONUDI y las entidades que integran el Grupo conciben metas e indicadores adicionales que lograrían reflejar las aportaciones fundamentales de los sectores productivos. En consecuencia:

a) El objetivo 1 (erradicar la pobreza extrema y el hambre) podría abarcar una meta y determinados indicadores que reflejaran el papel que corresponde a los sectores productivos en el logro del objetivo expreso de empleo pleno y productivo y trabajo digno para todos;

b) El objetivo 3 (promover la igualdad de género y la potenciación de la mujer) podría abarcar un tema central referido a la importancia de la habilitación económica de la mujer a través del desarrollo empresarial y el desarrollo del sector privado;

¹ El Grupo entre organismos sobre Comercio y Capacidad Productiva, que se puso en marcha en la Conferencia UNCTAD XII celebrada en abril de 2008, es un grupo interinstitucional que desempeña una importante función en lo que respecta a velar por que las cuestiones relacionadas con el comercio y los sectores productivos así como su interfaz con los Objetivos de Desarrollo del Milenio se tomen en consideración como es debido en los procesos de Unidos en la acción y de coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Forman también parte del Grupo, que preside la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la representación de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la ONUDI y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

c) En el marco del objetivo 7 (Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) se podrían concebir metas e indicadores que reflejaran las aportaciones y responsabilidades de los sectores productivos en materia de protección del medio ambiente y mitigación de los efectos del cambio climático. Ello permitiría que se aplicara al desarrollo del sector privado un criterio más sistemático basado en metas e indicadores claramente definidos que sirviera de guía al sector empresarial en sus esfuerzos por proteger el medio ambiente y mitigar los efectos del cambio climático; y

d) En el marco del objetivo 8 (establecer una alianza mundial para el desarrollo) podría hacerse referencia a la necesidad de eliminar los obstáculos no arancelarios y de mantener y aumentar las inversiones para complementar el objetivo en el contexto de un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas, previsible y no discriminatorio.

III. Perspectivas inmediatas

8. La inclusión de metas e indicadores que reflejen de manera sistemática las aportaciones de los sectores productivos puede ser muy útil a los gobiernos en lo que respecta a la formulación de políticas económicas sólidas y al logro a largo plazo de los objetivos sociales internacionalmente convenidos. Basándose en esas observaciones iniciales, las entidades que integran el Grupo trabajarán de consuno para elaborar un número reducido de nuevas metas o reformular otras e indicadores conexos que habrá de aprobar la Conferencia de alto nivel de examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebrará en 2010. El Grupo, los Estados Miembros y otros programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas aunarán esfuerzos para determinar las metas e indicadores que sistematizarán y aumentarán la comprensión de la labor que los países en desarrollo deben llevar a cabo para progresar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por su parte, las organizaciones que integran el Grupo organizarían la reunión y suministro de información para los nuevos indicadores.

IV. Medidas que se solicitan a la Junta

9. La Junta tal vez desee tomar nota de la información que figura en el presente documento.